

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"TORRES & CASTILLO DISTRIBUCIONES ALCAASTY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja el día 14 febrero de 2020, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Juan de Salinas 1688 y Av. Universitaria, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"TORRES & CASTILLO DISTRIBUCIONES ALCAASTY CIA. LTDA."**

Preside la Junta, la Sra. Carmen Torres Beltran, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

| <b>CAPITAL</b> |            |                                     |     |
|----------------|------------|-------------------------------------|-----|
| 1              | 1105094534 | CASTILLO TINIZARAY JOHANNA MARICELA | 68  |
| 2              | 1104909385 | CASTILLO TINIZARAY ROSA CARINA      | 132 |
| 3              | 1105064313 | CHUQUIMARCA ORTEGA YASMANI ISRAEL   | 200 |

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de los estados financieros del año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
3. Presentación de Informe de Gerencia.

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

**1. Revisión de los Estados Financieros**

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son el Sr. Yasmani Chuquimarca, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

**2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.**

Se aprueba los Estados Financieros del año 2019, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

### 3. Lectura del Informe de Gerencia

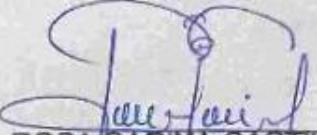
El Sr. Gerente Presenta su Informe, al cual los socios aprueban en su totalidad.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.



JOHANNA MARICELA CASTILLO T.  
ACCIONISTA



ROSA CARINA CASTILLO T.  
ACCIONISTA



YASMANI SRAEL CHUQUIMARCA O.  
ACCIONISTA